



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

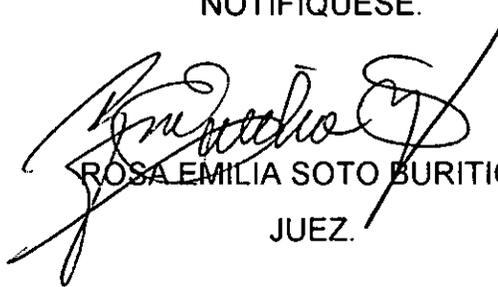
Proceso	EXCUSAS DE CURADORAR
INTERESADO	MARIA ARLEIDA GARCIA GARCIA
INTERDICTO	LUIS ORLANDO PATIÑO GARCIA
Radicado	No. 05001- 31- 10 -008-2018- 00482- 00.
Decisión	Accede a lo solicitado

Incorpórese a los autos la solicitud remitida por el señor apoderado de la parte interesada dentro de este proceso.

De acuerdo a la información suministrada y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Juzgado en proveído de folio 128 fechada el día 04 de octubre de 2021, se dispone que por la Secretaría del Despacho y vía celular se contacte a las señoras Sandra Milena Rodríguez Patiño, María Jazmín Patiño García y Zuleima María Patiño García, parientes del interdicto Luis Orlando Patiño García.

Con el fin indicado en el proveído de fecha julio 15 de 2021, se fija audiencia para el 3 de febrero de 2022, a las 2pm.

NOTIFIQUESE.


 ROSA EMILIA SOTO BURITICA.
 JUEZ.

